

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



Auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi'

Kajbo'm ADEMAQ'K

(Tesis de Licenciatura)

Fredy Alexander Paau

Cobán, Alta Verapaz, mayo 2016

Auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi'

Kajbo'm ADEMAQ'K

(Tesis de Licenciatura)

Fredy Alexander Paau

M. A. CPA Edgar Uwaldo Caal (**Tutor**)

Licda. Dinora Morales de López (**Revisor**)

Cobán, Alta Verapaz, mayo de 2016.

Autoridades de Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias Económicas

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Decano

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Vicedecano

M.A. Edgar Uwaldo Caal

Coordinador



UPANA

Universidad Panamericana
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REF.:C.C.E.E.L.CPA.Ñ01-PS.068.2016

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 06 DE ABRIL DEL 2016
ORDEN DE IMPRESIÓN**

Tutor: Licenciado Edgar Uwaldo Caal

Revisora: Licenciada Dinora Morales de López

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Tesis titulada: "Auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm ADEMAQ'K"

Presentada por: Fredy Alexander Paau

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciado



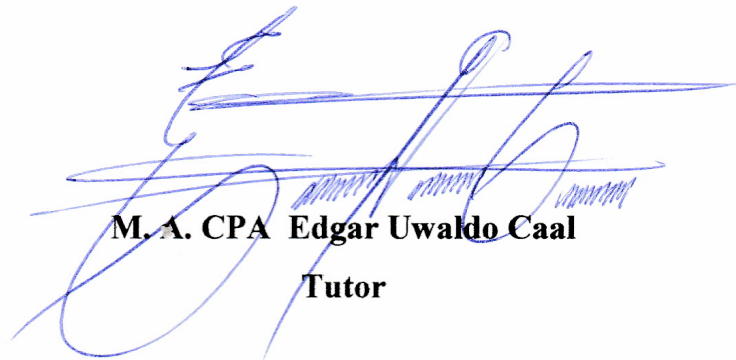
M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Cobán, Alta Verapaz, 14 de Noviembre 2,015

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad

Estimados señores:

En virtud de que la Tesis del Programa de Actualización de Competencias y Cierre Académico (caso empresa) con el tema **“Auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q’eqchi’ Kajbo’m ADEMAQ’K”**, presentado por el estudiante: **Fredy Alexander Paau**, previo a optar el grado Académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable con una puntuación de 92/100 puntos para que continúe con el proceso correspondiente.



M. A. CPA Edgar Uwaldo Caal
Tutor

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Colegiado: 18270

morales.lidia@upana.edu.gt

Guatemala, 29 de diciembre de 2015

Señores:

Facultad de Ciencias Económicas

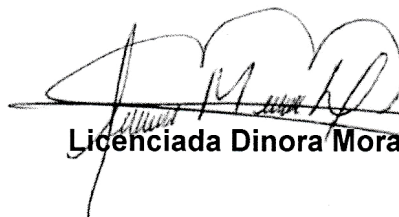
Universidad Panamericana

Ciudad

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tesis con el Tema: **“Auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q’eqchi’ Kajbo’m ADEMAQ’K”** realizado por: **Fredy Alexander Paau**, carné No. 201503410 estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión del mismo y se hace constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana. Por lo tanto doy el dictamen de aprobado para continuar con el proceso que corresponde.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Dinora Morales de López
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Colegiado No. 18270

Licenciada Dinora Morales de López

Índice

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1 Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes	1
1.1.1 Aspectos legales	6
1.2 Planteamiento del problema	7
1.3 Pregunta de investigación	7
1.4 Justificación del problema	8
1.5 Objetivos de investigación	9
1.5.1 Objetivo general	9
1.5.2 Objetivos específicos	9
1.6 Alcances y límites de la investigación	9
1.6.1 Alcances	9
1.6.2 Límites	10
Capítulo 2	
Marco Conceptual	11
2.1 Activo	12
2.1.1 Activo Fijo	13
2.2 Inventario	13
2.3 Auditoría	14
2.3.1 Tipos de auditoría	14
2.3.2 Auditoría interna	14
2.3.3 Auditoría externa	15
2.4 Depreciación	16

2.4.1	Base legal de las depreciaciones	17
2.4.2	Forma de calcular la depreciación	18
2.4.3	Porcentajes de las depreciaciones	19
2.5	Valor en libros	19
2.6	Baja de activos fijos	20
2.7	Valor razonable	20
2.8	Valor residual	20

Capítulo 3

	Marco Metodológico	21
3.1	Tipo de investigación	21
3.2	Sujetos de investigación	23
3.3	Instrumento de recopilación y medición de datos	24
3.4	Diseño de la investigación	25

Capítulo 4

	Resultados de la investigación	26
4.1	Muestreo	26
4.2	Presentación de resultados	37

Capítulo 5

	Propuesta de solución a la problemática	42
5.1	Objetivo general	43
5.1.1	Objetivos específicos	43
5.2	Alcances y límites	44
5.2.1	Alcances	44
5.2.2	Limites	45
5.3	Desarrollo	45

• Realización, clasificación y actualización de inventario de activos fijos	45
• Depreciación de los activos fijos	46
• Depuración de inventario de activos fijos	46
• Establecer el valor real y razonable de los activos fijos	46
• Implementar tarjetas de responsabilidad	46
• Propuesta de políticas y procedimientos administrativos y contables en el área de inventarios de activos fijos	48
• Implementación de un plan de capacitación	48
• Control permanente	49
Conclusión	50
Referencias bibliográficas	51
Anexos	53

Resumen

Este trabajo se realizó en las instalaciones de las oficinas centrales de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, ubicada en barrio Santa María en el municipio de Santa María Cahabón, del departamento de Alta Verapaz, ADEMAQ'K, es una asociación sin fines de lucro, a lo largo de su vida institucional a ejecutado varios proyectos en busca del bien común sin perder de vista su sostenibilidad, es por ello que el noventa por ciento de sus actividades van enfocadas a su labor social y el diez por ciento en actividades afectas a impuesto pero siempre orientados al logro de los fines de su fundación.

Como resultado del diagnóstico institucional realizado a partir del mes de abril del año dos mil quince, se pudo establecer que la asociación presenta muchas deficiencias en los aspectos contables, financieros y físicos en el área de activos fijos propiedad de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm. Por iniciativa y decisión de los directivos y la administración de la asociación, desde su constitución se optó por no depreciar los activos fijos pues a criterio de ellos no representaba ninguna ventaja fiscal, lo que hace más evidente las deficiencias en esta área, es la carencia total de políticas y procedimientos administrativos financieros para el control, registro y resguardo de los activos. A tal punto que muchos de los activos ya no se encuentra físicamente en los dominios de la asociación, y que aún siguen figurando en los estados financieros, estas deficiencias repercuten considerablemente al no presentar la situación real y razonable de la asociación.

Tomando en cuenta las implicaciones en la toma decisiones, en los aspectos fiscales y legales al momento de utilizar estos estados financieros como respaldo tanto ante las entidades nacionales como extranjeras se estarían cometiendo el delito de falsedad material. Por tal razón a criterio de los sujetos de la investigación se optó por darle una solución a esta problemática mediante el análisis y propuesta de llevar a cabo una auditoría en el área de activos fijos propiedad de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm. Para lo cual fue necesario realizar una serie de procedimientos que permitieron establecer la viabilidad y factibilidad de esta propuesta de solución. Estos resultados fueron obtenidos mediante la aplicación de la metodología descriptiva.

En base a la investigación realizada se puede dar la certeza que al llevar a cabo esta propuesta de solución, permitirá conocer el valor real de cada activo y realizar los ajustes necesarios para que los estados financieros reflejen la situación real de la asociación. Es oportuno recomendar la realización de esta propuesta, considerando el valor que representan los activos en los estados financieros y su importancia relativa en la toma de decisiones.

Los directivos de la asociación brindaron toda la información necesaria para realizar esta evaluación de la viabilidad e impacto de la propuesta de realizar una auditoría de activos fijos, para lo cual fue necesario utilizar varias herramientas de investigación, en las que se destacan las visitas de campo, la entrevista, la revisión documental y el cuestionario con el fin de obtener información confiable y de primera mano con los sujetos de la investigación, quienes tienen relación directa con el área de activos fijos.

Introducción

Esta propuesta de trabajo tiene la finalidad de proponer una solución a las deficiencias detectadas en el área de inventario de activos fijos propiedad de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm. En base a una investigación que se realizó con sujetos seleccionados por su relación con el área que se analiza, y de esta manera se pudo establecer los fundamentos que soportan la realización de una auditoría para establecer el valor real de los activos fijos detallados en los estados financieros de ADEMAQ'K.

Esta propuesta de auditoría se compone de capítulos, cada capítulo describe distintos marcos, de esta manera el capítulo 1 contiene el marco contextual, el capítulo 2 detalla el marco conceptual y el capítulo 3 el marco metodológico, en el capítulo 4 se presentan los resultados de la investigación y por último el capítulo 5 presenta la propuesta de solución a la problemática.

El capítulo 1 marco contextual, contiene toda la información de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, desde sus antecedentes, información completa de todos los aspectos legales que la constituyen, área de influencia, estructura organizacional, planteamiento del problema, justificación del problema, pregunta de investigación, objetivo de la investigación, objetivos generales, objetivos específicos, alcances y límites de la investigación.

El capítulo 2 marco conceptual, concentra toda la teoría necesaria para describir a detalle los aspectos relevantes del área que se investiga, con la finalidad de aportar los conceptos que se requieren para abordar ampliamente el tema propuesto como solución a la problemática detectada en el área de inventario de activos fijos de ADEMAQ'K. Este capítulo facilita y amplía el conocimiento general de los elementos que juegan un papel importante en la estructuración de esta propuesta.

El capítulo 3 marco metodológico, describe la metodología que se utilizó para realizar la investigación, además hace énfasis en aspectos como el tipo de investigación, instrumentos de investigación, sujetos de investigación y diseño de la investigación, esta descripción se hace

necesaria para que el lector, al tener conocimiento de la metodología se puede otorgar cierto grado de confiabilidad a los resultados obtenidos toda vez se haya utilizado la metodología seleccionada en base a todos los lineamientos inherentes a la misma.

El capítulo 4 resultados de la investigación detalla los resultados de la investigación realizada mediante el muestreo y la presentación de los resultados utilizando gráficas de barras.

En el capítulo 5 se presenta la propuesta de solución a la problemática, conclusiones donde se evidencia la necesidad y la urgencia de realizar esta auditoría considerando su impacto financiero, fiscal, legal así como en la toma de decisiones en base a información real y razonable, por ultimo las referencias bibliográficas y los anexos.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, que también se identifica con las siglas ADEMAQ'K se encuentra localizada en el municipio de Santa María Cahabón, departamento de Alta Verapaz, fue fundada en abril de 1997 con el apoyo de Ibis Dinamarca y cuenta con personería jurídica (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

Actualmente ADEMAQ'K se define como una organización de y para las comunidades, que de acuerdo a sus estatutos es una entidad no lucrativa, política, no religiosa, cultural y educativa que promueve el desarrollo integral. Tiene como objetivo contribuir a empoderar a la población del municipio que aún afronta las secuelas del conflicto armado interno, que vive en condiciones de pobreza y extrema desigualdad, para que pueda mejorar sus condiciones de vida, fortalecer su identidad cultural como parte del pueblo maya q'eqchi' permitiéndole planificar y llevar a cabo el futuro desarrollo de sus comunidades, (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajb'om, inicio sus labores el 5 de marzo de 1999, como un anexo a la Unidad Indígena Campesina del Norte, (UNICAN) las actividades principales de la asociación están dirigidas a la realización de obras benéficas y de servicio social, por medio de proyectos tendientes a elevar el nivel de vida de la población, ha incursionado en la ejecución de obras de infraestructura, integrándose con otras organizaciones, administrando proyectos y recursos de toda índole en beneficio de sus asociados y de las comunidades, con la creación de centros para la formación, educación y capacitación, realizando acciones que contribuyen a la organización y empoderamiento de las comunidades.

A lo largo de estos años se han recibido donaciones nacionales e internacionales así como; la ejecución de recursos del Estado de Guatemala lo que ha permitido realizar acciones de investigación, capacitación, formación a los diferentes grupos de interés y de los asociados, apoyar y fortalecer a instituciones que promuevan el poder local, apoyar a jóvenes a optar a becas agrícolas, en salud y educación, orientar las técnicas agropecuarias a la integralidad, sostenibilidad y explotación racional de los recursos naturales, involucrando a la mujer en las actividades organizacionales comunitarias y productivas.

ADEMAQ'K, fue fundada después de la firma de los acuerdos de paz en el año 1996, con la finalidad de apoyar a las víctimas del conflicto armado interno, para insertarlos al sector activo y productivo del país, y ser un modelo de institución sostenible diseñada para adaptarse a los cambios políticos, económicos y sociales. Ofreciendo siempre una propuesta coherente a las diversas necesidades de la población.

Objetivos:

Objetivos Generales:

- Contribuir a que hombres y mujeres Q'eqchi' de los Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén, se organicen y fortalezcan su capacidad de incidencia política ante el gobierno municipal e instituciones públicas para que participen democráticamente en el desarrollo integral comunal, regional y municipal de cada región, mediante la demanda de sus derechos y cumplimientos de sus obligaciones cívicas y políticas (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)
- Apoyar el empoderamiento de las mujeres para que ocupen cargos de decisión a nivel comunal y regional fortaleciendo su organización y aumentando su participación ciudadana (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)
- Promover que los agricultores manejen la agricultura orgánica sostenible y comercialicen sus productos en forma organizada, dentro de un marco de respeto y valorización de la cultura maya Q'eqchi' (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

- Promover que hombres, mujeres y jóvenes se integren como una sola unidad para la demanda de servicios básicos y para mitigar la discriminación y racismo existente (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

Objetivos Específicos:

- “Promover y fomentar el desarrollo integral sostenible de las comunidades participantes en la asociación.”
- “Promover la organización participativa y el empoderamiento de la población para la solución de sus problemas y necesidades.”
- “Procurar el mejoramiento agrícola, artesanal y pecuario de carácter integral, orgánico sostenible.”
- “Propiciar la defensa y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.”
- “Coadyuva al trabajo para erradicar el analfabetismo.”
- “Promover la capacitación y participación de las mujeres en el desarrollo.”
- “Formación de jóvenes para darle continuidad a los procesos de desarrollo.”
- “Identificación y desarrollo de las áreas con potencial Eco-Turístico.”
- “Apoyar la gestión de tierra comunitaria.”
- “Fomentar las actividades de organización y capacitación de líderes y dirigentes.”
- Promover la organización comunitaria en educación y salud.
- “Promover el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación.”
- “Erradicar la discriminación y racismo.”
- “Empoderamiento sobre temas de transparencia y auditoría social” (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

ADEMAQ'K inicio su experiencia organizativa, política, técnica, administrativa en salud y educación, ejecutando el “Proyecto de desarrollo local del municipio de Cahabón”, ADEMAQ'K Ibis, Octubre 1997 a diciembre 2001, fue apoyado financieramente por Ibis de Dinamarca. Este proyecto que finalizó en diciembre 2001, sentó las bases de un modelo de desarrollo sin

precedentes en el municipio, dado su carácter integral y articulador de diferentes actores sociales locales en una propuesta cuyo fin último fue crear condiciones para reconfigurar las relaciones entre autoridades locales y la organización comunitaria, en un contexto de post conflicto (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

También se ha dedicado al trabajo en los temas de racismo y discriminación, organización de grupos de mujeres y jóvenes, líderes y lideresas, auditoria social y programas de desarrollo económico local tanto en Cahabón como en La Tinta y Panzos.

Del año 2008 al 2010 se ejecutaron proyectos de infraestructura básica en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz y el Petén, como apoyo al Fondo Nacional para la Paz-FONAPAZ.

También durante el periodo 2008 al 2014 se ejecutó el programa de extensión de cobertura con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, en los municipios de Santa María Cahabón y Fray Bartolomé de las Casas. Para el año 2010 al 2014 se ejecutó el programa PROCOMIDA, producto de una alianza institucional con Mercy Corps. Durante el año 2011 al año 2014 se ejecutó el programa de desarrollo micro empresarial en el municipio de Santa María Cahabón conjuntamente con Trickle Up.

ADEMAQ'K en la actualidad:

ADEMAQ'K se caracteriza por ser una organización maya, que respeta, promueve, valora y fomenta la cultura Q'eqchi' en los doce años de vida organizativa ha transitado por procesos que evidencian cada vez más la necesidad impostergable que sean los mismos comunitarios hombres, mujeres y jóvenes los que deben asumir la conducción de su organización, de allí el planteamiento de que ADEMAQ'K es de y para las comunidades (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

Desde un inicio el proyecto ADEMAQ'K a diferencia de otras experiencias de desarrollo que se verificaban en el municipio, especialmente de tipo gubernamental, se crearon escenarios para

impulsar el respeto y valoración de los espacios de decisión comunal, tomando en cuenta a la asamblea comunitaria, comités promejoramiento y alcaldes auxiliares en el proceso de designación de mujeres y hombres para que ocuparan los cargos requeridos por el proyecto, en este sentido las comunidades empezaron a tener una participación preponderante en todos aquellos asuntos que les compete (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

ADEMAQ'K luego de diecisiete años de trabajo, enfrenta nuevos retos, uno de estos es darle seguimiento a su propuesta de desarrollo integral, para lo cual requiere fundamentalmente de gestionar recursos financieros, técnicos y humanos que le permitan aumentar sus capacidades internas. Sus órganos de dirección han sido cambiados mediante un ejercicio democrático que inició con la elaboración participativa de los manuales de funciones y reglamentos de asamblea general y junta directiva, los cuales recogen la voluntad de las bases de ADEMAQ'K para contar con un marco legal que facilitara realizar cambios en la estructura organizativa y cerrar un círculo de poder que se había establecido a lo interno (Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi', K'ajb'om, 2011.)

ADEMAQ'K, no cuenta con un organigrama actualizado pues está atravesando por una etapa de gestión y reorganización por la finalización de los dos programas más grandes que estaba ejecutando en los municipios de Santa María Cahabón y Fray Bartolomé de las Casas del departamento de Alta Verapaz. Actualmente trabajan y gestionan varias propuestas, además la asociación viene impulsando la venta de medicamentos en los municipios de Santa María Cahabón, Lanquín y San Juan Chamelco en el departamento de Alta Verapaz.

La asociación cuenta con una junta directiva, como autoridad superior, un director de proyectos, un coordinador financiero, un contador interno, y cuatro dependientes de farmacia.

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajb'om, tiene su sede central en el barrio Santa María en el municipio de Cahabón, del departamento de Alta Verapaz. También tiene una oficina administrativa financiera en el municipio de Cobán, ubicada en la 6 avenida lote numero 58 zona 12.

1.1.1 Aspecto legal:

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajb'om se encuentra legalmente constituida bajo el amparo del código civil y de acuerdo a las leyes aplicables vigentes, ADEMAQ'K, se encuentra inscrita ante el Ministerio de Gobernación y la Superintendencia de Administración Tributaria.

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K, fue fundada mediante escritura de constitución número cuatro (4) por el abogado Manolo García García, inscrita en Registro Civil de la municipalidad de Santa María Cahabón del departamento de Alta Verapaz bajo la partida seis (6) folio cincuenta y ocho (58) del libro tres (3) de personas jurídicas, el día cinco de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Su presidente Santos Cholom Ical, fue inscrita su representación en el registro de las personas jurídicas, con base al acta notarial autorizada en Guatemala, en fecha cuatro (4) de agosto de dos mil catorce (2014) por el notario Manuel de Jesús Pocasangre Avila, bajo la partida trece (13) del folio trece (13) del libro catorce (14).

De acuerdo a las leyes tributarias y fiscales, La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajb'om, es una entidad no lucrativa y está exenta al pago de todos los impuestos a que están afectas todas las empresas lucrativas, estas mismas leyes establecen que las asociaciones pueden tener actividades exentas y actividades afectas, por tal motivo ADEMAQ'K, para toda sus actividad afectas se encuentra registrada ante la Superintendencia de Administración Tributaria, como un contribuyente normal sujeto a pagos trimestrales del Impuesto Sobre la Renta y declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado, declarando mensualmente el Impuesto Sobre la Renta retenida.

1.2 Planteamiento del problema

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K, Es una entidad no lucrativa que desarrolla actividades exentas y afectas. Tomando en cuenta que es exenta al Impuesto Sobre la Renta, se tomó la decisión de no depreciar los activos fijos adquiridos desde el año 1997 a la fecha. Pues según manifiestan los directivos y los encargados de la administración, las depreciaciones tienen un efecto directo sobre el Impuesto Sobre la Renta lo cual no afecta ni beneficia a la asociación, sin embargo los sujetos de la investigación manifiestan su preocupación al no saber el valor real de cada bien y lo que agrava la situación es que no se tienen políticas ni procedimientos para el control, registro y manejo de los activos que posee la asociación, aunado a ello gran parte de ellos ya no se encuentran bajo los dominios de la asociación ignorando su ubicación pues en ningún momento se designó a un responsable.

Actualmente se detalla en los estados financieros la totalidad de sus activos fijos con los precios que se adquirieron originalmente, sin registrar las depreciaciones que han sufrido por su uso y por el paso del tiempo, lo cual no permite establecer una situación financiera real y razonable de la institución, por tal motivo se han tomado decisiones basadas en datos erróneos, y que no están apegados a la ley y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.3 Pregunta de Investigación

¿Qué impacto financiero tendría una auditoría de activos fijos en la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm “ADEMAQ'K”?

1.4 Justificación del Problema

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K, cuenta con un inventario de activos fijos que no refleja el estado real de dichos activos tomando en consideración que nunca se han depreciado, en algunos casos por más de quince años en activos que se les estiman una vida útil de tres años.

Por tal motivo se recomienda la realización de una auditoría de activos fijos donde se contemplen las siguientes actividades:

- Depreciación de activos fijos.
- Depuración de inventarios de activos fijos.
- Establecer políticas y procedimientos para el registro, control y manejo de los activos fijos.
- Establecer la ubicación de cada activo.
- Establecer el valor real y razonable de todos los activos fijos propiedad de la asociación.
- Definir un plan de capacitación para las personas que tienen bajo su responsabilidad el área de activos fijos.
- Definir los efectos fiscales del mal manejo de los activos fijos.

1.5 Objetivos de investigación

1.5.1 Objetivo General

- Establecer el valor real de los activos fijos detallados en los estados financieros de La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Realizar una auditoría de inventario de activos fijos.
- Depreciar los activos según porcentaje de ley.
- Instruir a la asociación para el buen manejo de sus activos.
- Depurar el inventario de activos fijos propiedad de la asociación.
- Proponer políticas y procedimientos administrativos y financieros para el buen manejo de los activos.

1.6 Alcances y Límites

En todo trabajo de investigación siempre se tienen alcances y limitaciones para poder obtener un resultado confiable, definido y concluyente.

1.6.1 Alcances

La auditoría de activos fijos para la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K, prevé auditar la totalidad de los activos fijos de la Asociación y la revisión de toda la documentación contable, financiera y fiscal que soportan dichos activos.

1.6.2 Limites

La escasa información que proporcionaron los sujetos de esta investigación referente a la ubicación, documentación que soporta la propiedad y fecha de adquisición de los diferentes activos detallados en el libro de inventario, es un aspecto que limita el trabajo realizado.

La ausencia de un responsable del área de inventarios de activos fijos, es otra limitante pues es difícil identificar a una persona dentro de la estructura de la asociación, que pueda aclarar aspectos básicos como el estado y funcionamientos de los activos.

Capítulo 2

Marco Conceptual

Las asociaciones sin fines de lucro son instituciones con personería jurídica, creadas con fines sociales, mediante la agrupación de varias personas, que eligen a una junta directiva que es nombrada por la asamblea general mediante un acta de constitución que es el documento esencial para la elaboración de los estatutos y el nombramiento del representante legal generalmente por uno o dos periodos.

Según (Código Civil, Decreto 106, artículo 18) se lee literalmente lo siguiente:

personalidad de las asociaciones civiles. Las instituciones, los establecimientos de asistencia social y demás entidades de interés público, regulan su capacidad civil por las leyes que las hayan creado o reconocido, y las asociaciones por las reglas de su institución, cuando no hubieren sido creadas por el Estado. La personalidad jurídica de las asociaciones civiles es efecto del acto de su inscripción en el registro del municipio donde se constituyan. El acto de su inscripción no convalida las disposiciones de sus estatutos que adolezcan de nulidad o que sean anulables. La acción correspondiente podrá ejercitarse por quien tenga interés en el asunto o por la Procuraduría General de la Nación.

Las asociaciones no lucrativas gozan de las exenciones contenidas en el (Código Civil, Decreto 106, artículo 62) se lee literalmente lo siguiente: “exención es la dispensa total o parcial del cumplimiento de la obligación tributaria, que la ley concede a los sujetos pasivos de ésta, cuando se verifican los supuestos establecidos en dicha ley.”

Según lo establece la (Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, Artículo 6) inciso C que literalmente dice:

las rentas que obtengan las asociaciones o fundaciones no lucrativas legalmente autorizadas e inscritas como exentas ante la Administración Tributaria, que tengan por objeto la caridad, beneficencia, asistencia o el servicio social, culturales, científicas de educación e instrucción,

artísticas, literarias, deportivas, políticas, profesionales, sindicales, gremiales, religiosas, colegios profesionales, siempre que la totalidad de los ingresos que obtengan y su patrimonio provengan de donaciones o cuotas ordinarias o extraordinarias y que se destinen exclusivamente a los fines de su creación y en ningún caso distribuyan, directa o indirectamente, utilidades o bienes entre sus integrantes. De lo contrario no serán sujetos de esta exención.

(Vernis Doménech, Iglesias Pié, Zans Corella, Solernou Romagosa, Urgell Ibáñez, & Vidal Garcia, 2004, Pag. 32) “Una asociación u organización no lucrativa es una entidad constituida para prestar un servicio que mejore o mantenga la calidad de vida de la sociedad; formada por un grupo de personas que aportan su trabajo voluntario; no dedicada al lucro personal de ninguno de sus miembros/socios/fundadores; y que no tiene carácter gubernamental.”

Este marco conceptual comprende la sustracción, términos y conceptos de la bibliografía relacionada con las auditorías de activos fijos y la legislación aplicable en materia tributaria en este ámbito de estudio.

2.1 Activo

Según (Cifuentes, 2005, Pag. 68) define un activo de la siguiente manera: “son bienes y derechos de la empresa con carácter de permanencia y están relacionados con el objeto social del negocio; es decir, con la razón de ser del ente económico. Por ejemplo, si una empresa se dedica a producir blusas, las máquinas de coser son consideradas como activos fijos.”

Según la (Pymes, 2009, Pag. 81) “los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes de efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo de su disposición.”

2.1.1 Activos Fijos

(Vargas 1996) define los activos fijos así: “activos de vida útil de más de un año, y que se utilizan en las operaciones de la empresa, se les conoce como inmuebles, mobiliario y equipo o activos fijos.”

Agrega (Vargas 1996) “como ejemplo de activos fijos, tenemos los edificios, terrenos, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria, vehículos, equipo de reparto, equipo pesado, aeronaves, barcos.”

Continua (Vargas 1996) “todos los activos fijos, a excepción de los terrenos, tienen una vida útil limitada, ósea se desgastan a través del tiempo, o como se dice en términos contables se deprecian.”

(Omeñaca García 2009) nos ofrece otra definición de activos fijos: “bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultante de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.”

2.2 Inventario

(Omeñaca Garcia, 2008) define al inventario como: una relación detallada de los elementos patrimoniales de una empresa. Deberá contener los siguientes datos:

- Relación de bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio.
- Dentro de cada elemento patrimonial se detallarán las unidades, kilogramos, metros, litros, facturas, letras, etc., que la componen.
- La valoración de dichos elementos, detallando el precio unitario, las cantidades parciales, y el total del valor de cada elemento.

(Rey Pombo, 2010, Pag. 16) “es un documento que contiene una relación detallada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de una empresa en un momento dado.”

2.3 Auditoría

(Couto Lorenzo, 2008, Pag. 8) define auditoría de la siguiente manera: “examen independiente y sistemático realizado para determinar si las actividades y resultados cumplen con lo establecido en procedimiento documental y también para determinar si esos procedimientos han sido implantados eficazmente y son los adecuados para alcanzar los objetivos.”

2.3.1 Tipos de auditoría

2.3.2 Auditoría interna

(Amador Sotomayor, 2008, Pag. 8) “la auditoría interna constituye propiamente un mecanismo de control establecido en la organización, que cuenta con personal de la propia empresa designada para el desempeño de actividades de tipo interdisciplinario enfocadas a los aspectos de vigilancia y sistematización.”

Continua (Amador Sotomayor, 2008, Pag. 8) “este trabajo no debe de considerarse como un proceso intimidatorio, ya que ello provocaría predisposición del personal; tampoco es conveniente que se aboque en forma preponderante a actividades de depuración contable, ni que intervenga en despidos de personal o en su defecto se acomode en cualquier otra función, ya que ello demeritaría sus objetivos primarios.”

(Soy Aumatell 2003) lo define así: “una auditoría interna consiste en la revisión de las operaciones de las diferentes áreas o actividades funcionales con la intención de informar acerca de su funcionamiento y promover mediante recomendaciones las mejoras oportunas dirigidas tanto a proteger el patrimonio como a optimizar los recursos disponibles.”

Características

- Es un órgano asesor al servicio de la dirección.
- Es independiente dentro de la organización.
- Depende de la alta dirección, garante de la independencia de criterio.
- Es un control de controles.
- Controla los resultados de las decisiones adoptadas.
- Analiza áreas concretas de la organización, no auditorías globales.

Complementa (Soy Aumatell 2003, 22) “es un órgano asesor al servicio de la dirección es independiente dentro de la organización depende de la alta dirección, garante de la independencia de criterio es un control de controles, controla los resultados de las decisiones adoptadas, analiza áreas concretas de la organización, no auditorías globales.”

2.3.3 Auditoría externa

(Amador Sotomayor, 2008, Pag. 9) literalmente nos dice: la auditoría externa representa un trabajo profesional independiente que va enfocado básicamente en la evaluación, pero también en la consultoría en varias especialidades; es realizado por personal ajeno a la organización el cual presta sus servicios mediante un contrato o carta de compromiso que define la actividad que habrá de desarrollarse, tiempos, horarios, así como tipo y calidad del personal que intervendrá y la fecha de terminación.

Continua (Amador Sotomayor, 2008, Pag. 9) este tipo de auditoría pretende examinar la veracidad y la razonabilidad de los estados financieros de la organización (los cuales son preparados por ella en una fecha o ejercicio social determinado), para luego presentar su opinión profesional en un documento oficial denominado en el ámbito de la contaduría pública como dictamen; este se emplea para lo concerniente al aspecto financiero, pero igualmente se emite una opinión profesional para los casos fiscales y de seguridad social.

(Soy Aumatell 2003, 23) “expone que la auditoría externa tiene como objetivo muy claro, auditar las cuentas anuales de las cuentas de las empresas y emitir una opinión acerca si estas reflejan con fidelidad el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los recursos obtenidos y aplicados de la empresa. En este sentido la auditoría externa es consistentemente superficial.”

2.4 Depreciación

Para representar financieramente el valor de los activos fijos, es necesario utilizar un método de depreciación de acuerdo a los porcentajes máximos que establecen las leyes. En el caso específico de las asociaciones pueden aplicar un porcentaje menor al momento de evaluar sus activos, con el objetivo de representar dichos bienes en los estados financieros de forma razonable.

Todos los activos fijos sufren una depreciación (Molina Aznar, Pag. 17) “la define como la pérdida de valor de algún bien por el transcurso del tiempo o bien por su uso.”

(Palacios Gomero, 2006, Pag. 128) la depreciación es la pérdida del valor de un activo físico (edificios, maquinarias, muebles, etc.) con motivo de uso. Para prevenir la necesidad de reemplazarlo de un determinado activo al fin de su vida útil, será necesario traspasar cada año una parte de las utilidades de una empresa a un fondo llamado fondo para depreciación, reserva de depreciación o depreciación acumulada. De este modo las contrapartidas de las reservas serán gastos o cargos por depreciación.

(Vidaurre Aguirre, 2012, Pag. 574) “La depreciación se define como la pérdida de valor que sufren los activos fijos haciendo que su vida útil resulte limitada. La vida útil es determinada con base en la experiencia de expertos en el tema.”

2.4.1 Base legal de las depreciaciones

Según la (Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 16) regla general. “Las depreciaciones y amortizaciones cuya deducción admite esta ley, son las que corresponde efectuar sobre bienes de activo fijo e intangibles, propiedad del contribuyente y que son utilizados en su negocio, industria, profesión, explotación o en otras actividades vinculadas a la producción de rentas gravadas.”

(Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 16) “cuando por cualquier circunstancia no se deduce en un período de imposición la cuota de depreciación de un bien, o se hace por un valor inferior al que corresponda, el contribuyente no tendrá derecho a deducir tal cuota de depreciación en períodos de imposición posteriores.”

Continua la (Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 17) “el valor sobre el cual se calcula la depreciación es el de costo de adquisición o de producción o de revaluación de los bienes y en su caso, el de las mejoras incorporadas con carácter permanente. El valor de costo incluye los gastos incurridos con motivo de la compra, instalación y montaje de los bienes y otros similares, hasta ponerlos en condición de ser usados. Sólo se admitirán depreciaciones y amortizaciones sobre el aumento en valores de activos que fueren activos fijos depreciables y que se hubieren revaluado y se hubiera pagado el impuesto correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de esta ley.”

Según la (Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 17) “para determinar la depreciación sobre bienes inmuebles estos se toman por su costo de adquisición o construcción. En ningún caso se admite depreciación sobre el valor de la tierra. Cuando no se precise el valor del edificio y mejoras, se presume salvo prueba en contrario, que éste es equivalente al 70% del valor total del inmueble, incluyendo el terreno.”

Continúa la (Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 17) “cuando se efectúen mejoras a bienes depreciables, cualquiera sea el origen de su financiamiento, la depreciación se calcula sobre el saldo no depreciado más el valor de las mejoras, y se considera para sus efectos la parte pendiente de la nueva vida útil, establecida para el bien.”

2.4.2 Forma de calcular la depreciación

(Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, Artículo 18) la depreciación se calcula anualmente, previa determinación del período de vida útil del bien a depreciar, mediante la aplicación de los porcentajes establecidos en esta ley. En general, el cálculo de la depreciación se hará usando el método de línea recta, que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición o producción del bien a depreciar, el porcentaje fijo y constante que corresponda, conforme las normas de este artículo y el siguiente. A solicitud de los contribuyentes, cuando estos demuestren que no resulta adecuado el método de línea recta, debido a las características, intensidad de uso y otras condiciones especiales de los bienes amortizables empleados en el negocio o actividad, la dirección puede autorizar otros métodos de depreciación.

Una vez adoptado o autorizado un método de depreciación para determinada categoría o grupo de bienes, regirá para el futuro y no puede cambiarse sin autorización previa de la dirección.

2.4.3 Porcentajes de depreciación

(Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92, artículo 19) se fijan los siguientes porcentajes anuales máximos de depreciación:

- a) Edificios, construcciones e instalaciones adheridas a los inmuebles y sus mejoras. 5%
- b) Árboles, arbustos, frutales, otros árboles y especies vegetales que produzcan frutos o productos que generen rentas gravadas, con inclusión de los gastos capitalizables para formar las plantaciones. 15%
- c) Instalaciones no adheridas a los inmuebles; mobiliario y equipo de oficina; buques - tanques, barcos y material ferroviario marítimo fluvial o lacustre. 20%
- d) Los semovientes utilizados como animales de carga o de trabajo, maquinaria, vehículos en general, grúas, aviones, remolques, semiremolques, contenedores y material rodante de todo tipo, excluyendo el ferroviario. 20%
- e) Equipo de computación, incluyendo los programas. 33.33%
- f) Herramientas, porcelana, cristalería, mantelería, y similares; reproductores de raza, machos y hembras. En el último caso, la depreciación se calcula sobre el valor de costo de tales animales menos su valor como ganado común. 25%
- g) Para los bienes no indicados en los incisos anteriores. 10%

2.5 Valor en libros

(Vidaurre Aguirre 2012) Expone: el costo original de un activo menos la depreciación acumulada a una fecha determinada se llama valor en libros y representa el valor que aún tiene el bien en los registros contables de la empresa. Por ejemplo, al final del primer año, el valor en libros de un activo fijo es igual al costo original menos la depreciación de esos años. El valor en libro no tiene relación alguna con el valor de mercado, ya que el valor en libros se determina con base al precio original del bien, mientras que el valor de mercado tiende a ser superior debido a la inflación y otros factores.

2.6 Baja de activos fijos

Según (Horngren, 2003, Pag. 402) “con el tiempo, un activo deja de cumplir con su propósito. El activo quizá este desgastado o es obsoleto. En general las compañías dan de baja sus activos fijos vendiéndolos o intercambiándolos. Si no puede venderse o intercambiarse o venderse el activo, entonces se desecha, sea cual fuera la forma de darlo de baja, la empresa debe actualizar la depreciación para medir adecuadamente el valor final en libros de ese activo.”

2.7 Valor razonable

(NIIF, 2012, Pag. B2245) “el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.”

(NIIF, 2012, Pag. B2245) “el importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo líquido, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.”

2.8 Valor residual

(NIIF, 2012, Pag. B2245) “el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por disponer del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.”

Capítulo 3

Marco Metodológico

En el desarrollo de este trabajo se enfatizó la utilización de un método de investigación concreto y definido para recopilar la información necesaria con los alcances deseados y establecer mediante el uso de los instrumentos adecuados la respuesta de la pregunta de investigación: ¿Qué impacto financiero tendría una auditoría de activos fijos en la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm?.

Se optó por la utilización del método de investigación descriptiva en el área de inventarios de activos fijos, propiedad de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, con el objetivo de conocer y medir los beneficios que se obtendrán.

3.1 Tipo de investigación

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó la investigación descriptiva, considerando todos los aspectos relevantes que permitirán obtener un resultado acertado y de alta fidelidad para aportar una oportunidad de mejora basada en un trabajo serio con una metodología definida y aplicada.

(Mohammad Naghi 2005, 91) la define así: la investigación descriptiva es una forma de estudio para saber quién, donde, cuando, cómo y por qué del sujeto del estudio. En otras palabras, la información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas. Se usa un diseño descriptivo para hacer una investigación, cuando el objetivo es:

1 Describir las características de ciertos grupos. Por ejemplo, con base en los datos obtenidos de los usuarios de ciertos servicios públicos se quiere desarrollar el perfil de usuarios, “porcentaje de usuarios”, respecto a factores demográficos y socioeconómicos.

2 Calcular la proporción de gente en una población específica que tiene ciertas características. Por ejemplo, se quiere calcular la proporción de indígenas del grupo otomí que trabajan en la industria automotriz.

3 Pronosticar, por ejemplo, la venta de los próximos cinco años y usarla como base en la planificación.

(Bernal Torres 2006, 113) “la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, el cual se convierte en la base de otros tipos de investigación; además agregan que la mayoría de los tipos de estudios tienen, de una u otra formas, aspectos de carácter descriptivo.”

La investigación descriptiva se guía por las preguntas de investigación que se formula el investigador; cuando se plantean hipótesis en los estudios descriptivos, estas se formulan a nivel descriptivo y se prueban dichas hipótesis.

La investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental. Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos, El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. La tarea del investigador en este tipo de investigaciones tiene las siguientes etapas:

- Descripción del problema.
- Definición y formulación de hipótesis.
- Supuestos en las que se basan las hipótesis.
- Marco teórico conceptual.
- Selección de técnicas de recolección de datos (muestreos).
- Categorías de datos a fin de facilitar relaciones.
- Categorías de datos a fin de facilitar las relaciones.

- Verificación de validez de instrumentos.
- Recolección de datos.
- Descripción, análisis e interpretación.
- Conclusiones.

3.2 Sujetos de investigación

Para el desarrollo de la presente etapa, es fundamental conocer la opinión de los sujetos de la investigación toda vez que solamente ellos pueden dar un testimonio fiel y razonable de la situación actual de la asociación y de la necesidad y utilidad que representaría realizar un trabajo de investigación.

Para el desarrollo del presente trabajo se tienen los siguientes sujetos:

No	Nombre	Cargo	Entrevista	Encuesta	Check List
01	Santos Cholom Ical	Representante legal	✓	✓	✓
02	Sebastián Coc Xol	Vicepresidente	✓	✓	✓
03	Carlos Coc Pop	Tesorero	✓	✓	✓
04	Pedro Coc	Presidente comisión de vigilancia	✓	✓	✓
05	Darwin Lucas	Director de proyectos	✓	✓	✓
06	Mario Chen	Contador general	✓	✓	✓

Documentación sujeta a la investigación

- ✓ Estados financieros
- ✓ Inventarios de activos fijos
- ✓ Facturas de compras
- ✓ Libros contables
- ✓ Documentación legal
- ✓ Políticas y manuales

Área de Investigación:

- ✓ Junta directiva
- ✓ Dirección
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inventario de activos fijos

3.3 Instrumento de recopilación y medición de datos

a) Se utilizaron los siguientes instrumentos de investigación: entrevistas, cuestionarios, revisión documental, visitas de campo, muestreos selectivos, también se tuvo a la vista toda la documentación contable para constatar la información física.

b) Para conocer la opinión y juicio de los sujetos de la investigación en relación al inventario de activos fijos propiedad de ADEMAQ'K, se procedió a realizar cuestionarios enfocados al área que se investiga, y de esta manera recopilar información confiable y de primera mano.

c) Se realizó un análisis mediante el diagrama de Ishikawa así como un análisis FODA, como parte de un diagnóstico institucional integral.

3.4 Diseño de la investigación

Inicialmente se realizó un diagnóstico institucional, para entablar una entrevista como primer paso con los miembros de la junta directiva y el director de la asociación con la finalidad de conocer aspectos relevantes y determinantes a criterio del investigador, que incluye, conocer la estructura organizacional, fundamento legal, documentación contable, manuales y políticas, para luego identificar las áreas más vulnerables o débiles en sus diferentes aspectos a consideración de los sujetos de la investigación, después de analizar los resultados de los procedimientos iniciales se estableció que en el área de inventarios de activos fijos se concentran las deficiencias más significativas y relevantes que vulneran la estabilidad fiscal y financiera de la asociación.

El diseño de la investigación establece conocer a profundidad los inventarios de activos fijos, registros contables, políticas y aspectos legales que rigen su manejo y control. Para después analizar toda la información recopilada y ofrecer una solución fiable a la problemática planteada.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

Se realizaron cuestionarios a los sujetos de la investigación enfocados al área de activos fijos propiedad de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, con la finalidad de obtener información confiable que permita identificar posibles soluciones a la problemática, y optar por una propuesta con bases y sustento técnico, que ofrezca una solución integral al problema detectado.

4.1 Muestreo

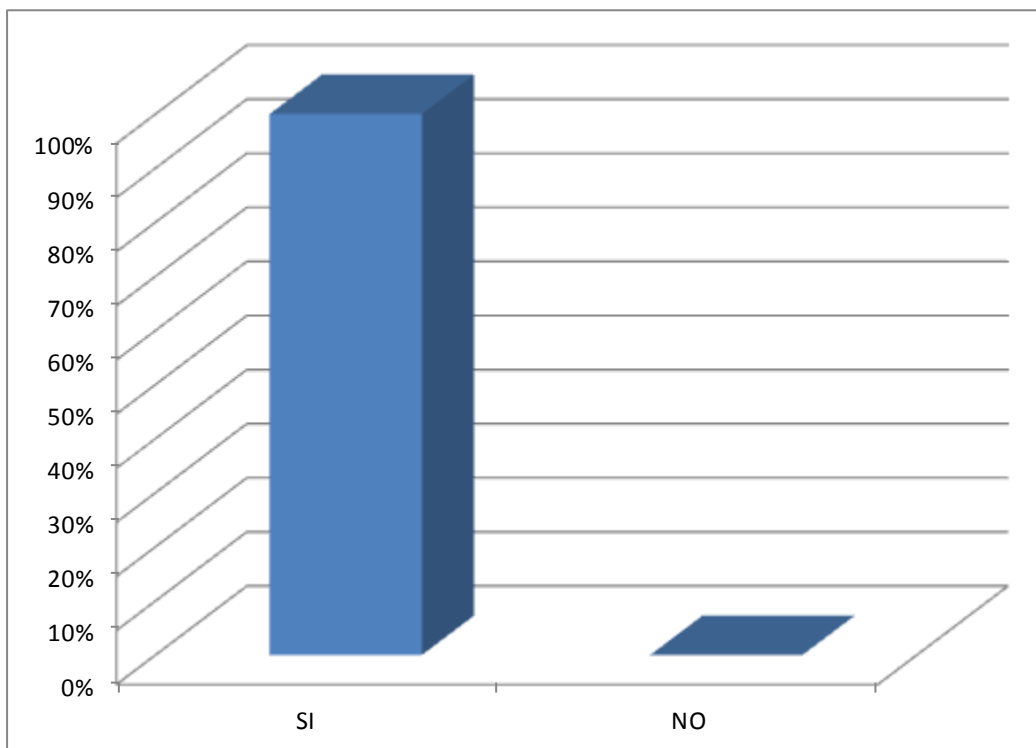
Se identificaron a las personas que tienen relación y responsabilidad directa en el área inventarios de activos fijos, por parte de la junta directiva respondieron el cuestionario el representante legal, el vicepresidente de la junta directiva y el tesorero, como representantes del consejo de administración, el director y el contador general de la asociación.

Detalle de gráficas

Se tabularon los resultados de los cuestionarios que se practicaron a los sujeto de la investigación mismos que se representan en la siguiente gráficas.

¿Considera necesario capacitar al personal de la asociación en el manejo, registro y resguardo de los activos fijos?

Gráfica No. 01



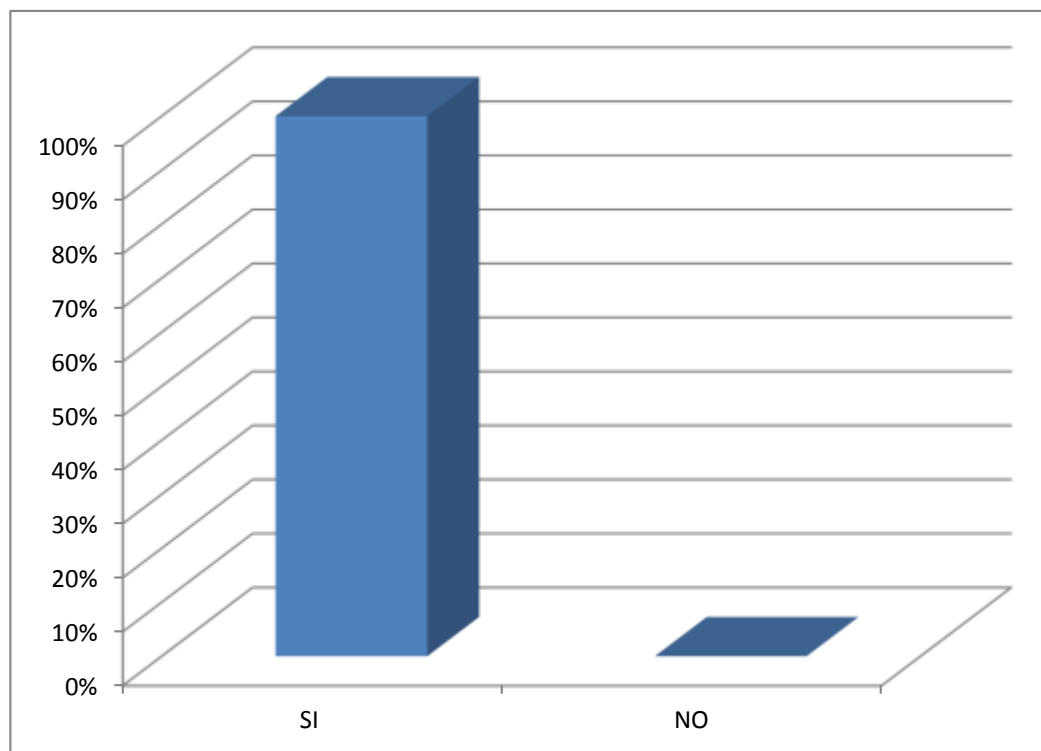
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 01

Tanto los directivos y los representantes de la administración que respondieron el cuestionario consideran necesario capacitar al personal en el manejo, registro y resguardo de los activos fijos de la asociación. Esto evidencia la preocupación por parte de los responsables del área objeto de esta investigación de buscar una solución pronta y efectiva, como parte de la solución ven viable y acertado la capacitación de todo el personal que tiene relación con el inventario de activos fijos.

¿Considera oportuno contratar o designar a un responsable del área de inventarios de activos fijos?

Gráfica No.02



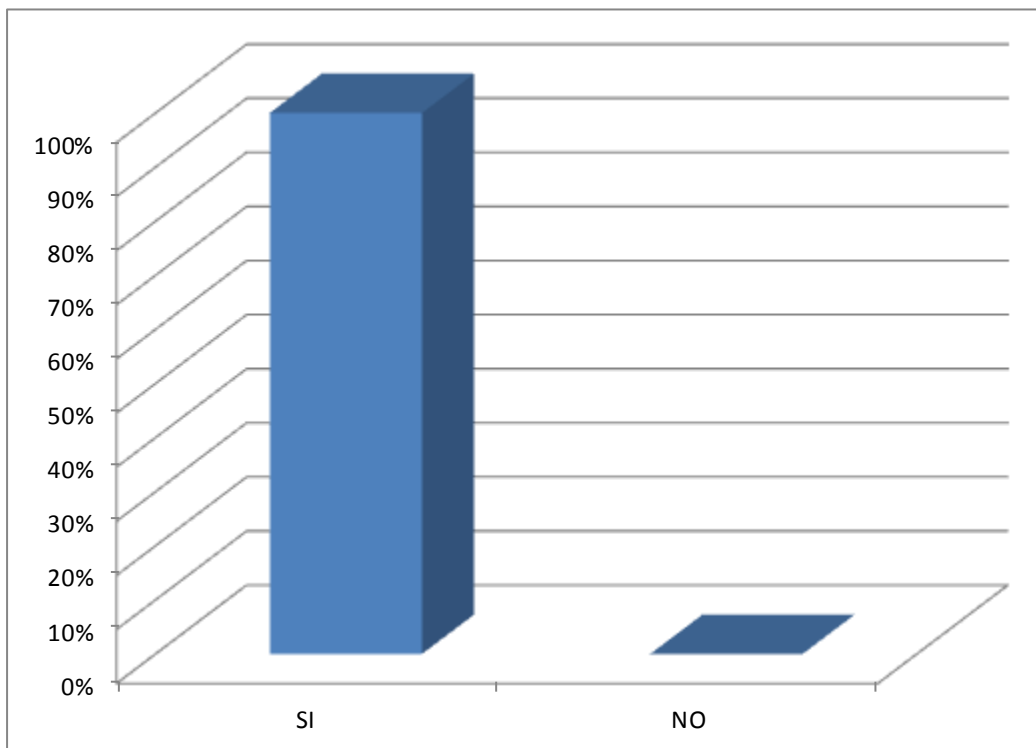
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 02

El 100% de los sujetos de la investigación coinciden que es necesario nombrar a un responsable del área de inventarios de activos fijos, pues al no tener a un responsable nadie tiene la obligación de registrar y controlar el ingreso de nuevos activos y la salida de los mismos dentro de los dominios de la asociación y a la vez que dicha persona tiene que ser capacitado para llevar a cabo todos los procesos necesarios a criterio de un experto en el tema.

¿Considera necesario contar con un manual de políticas y lineamientos para depreciar los activos de la asociación?

Gráfica No. 03



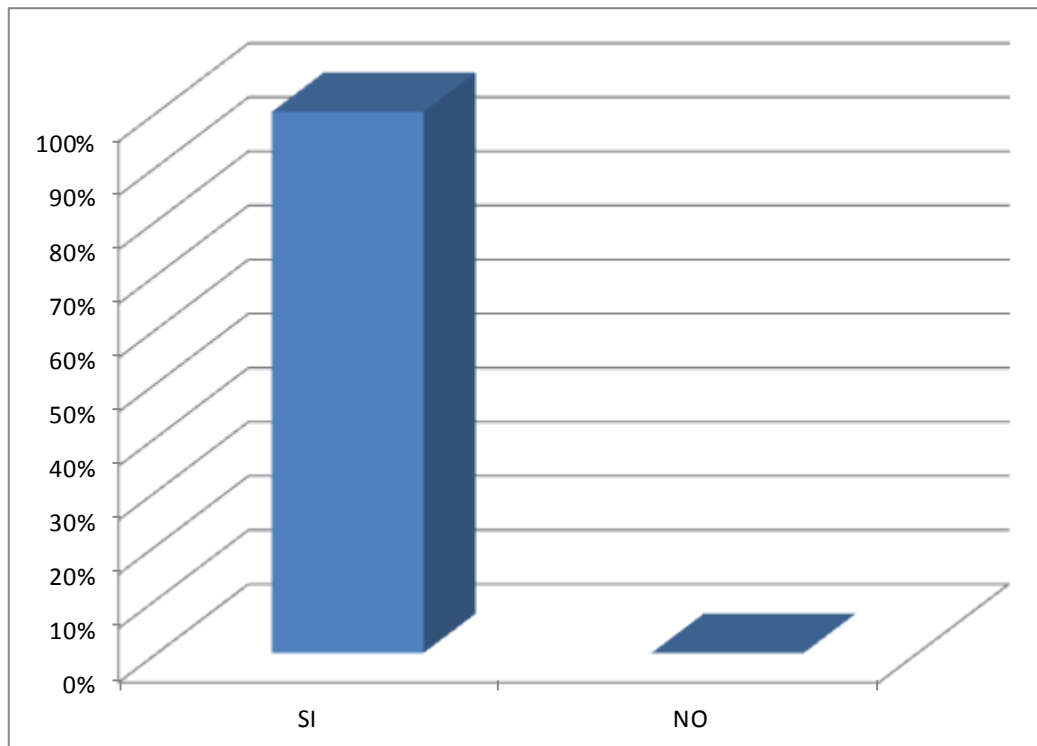
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 03

Todos los sujetos de esta investigación reconocen la necesidad y utilidad de contar con un manual de políticas y lineamientos para depreciar los activos fijos propiedad de la asociación. Pues actualmente no se cuenta con dicha herramienta, la implementación de este manual establecerá procedimientos claros que serán propuestos por un profesional en el tema y a la vez será aprobado por la junta directiva de ADEMAQ'K.

¿Cree que es oportuno mejorar el resguardo los activos fijos de la asociación?

Gráfica No. 04



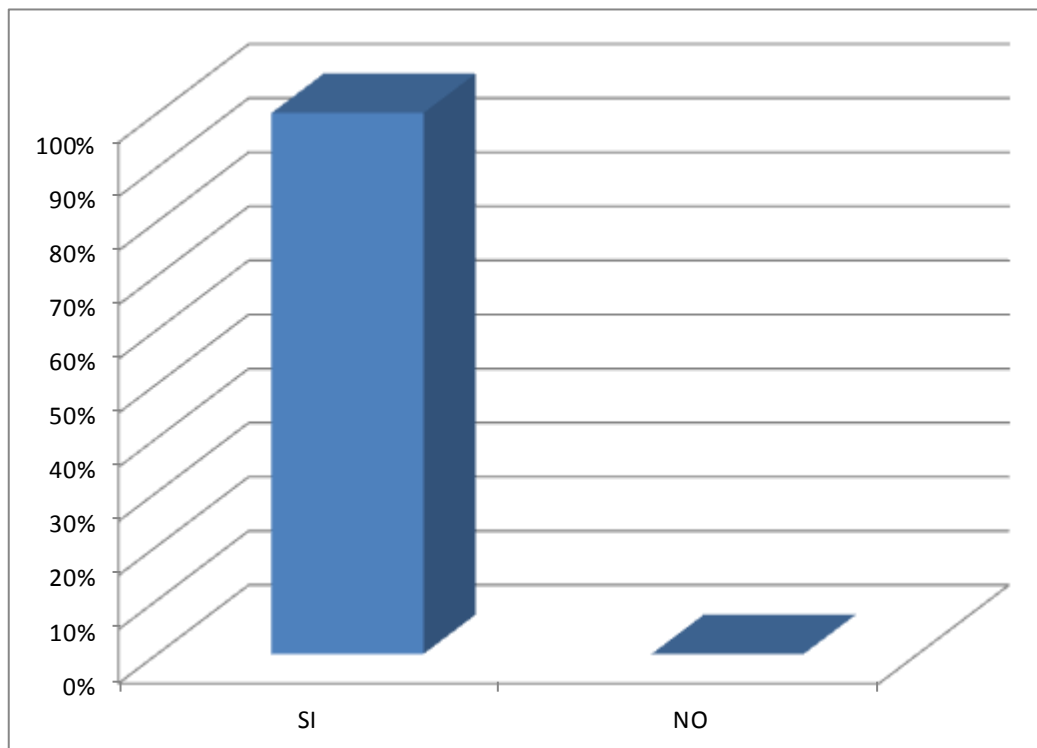
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 04

Todos los que respondieron este cuestionario manifiestan que los activos fijos propiedad de ADEMAQ'K, no se encuentran resguardados adecuadamente por lo es necesario tomar las medidas pertinentes y aumentar los niveles de seguridad que garanticen el resguardo de los activos fijos. Pues a la fecha se desconoce la ubicación de un buen porcentaje de los activos que se detallan en los estados financieros de la asociación.

¿Estaría de acuerdo en implementar un sistema de costos actualizados de los activos fijos propiedad de la asociación?

Gráfica No. 05



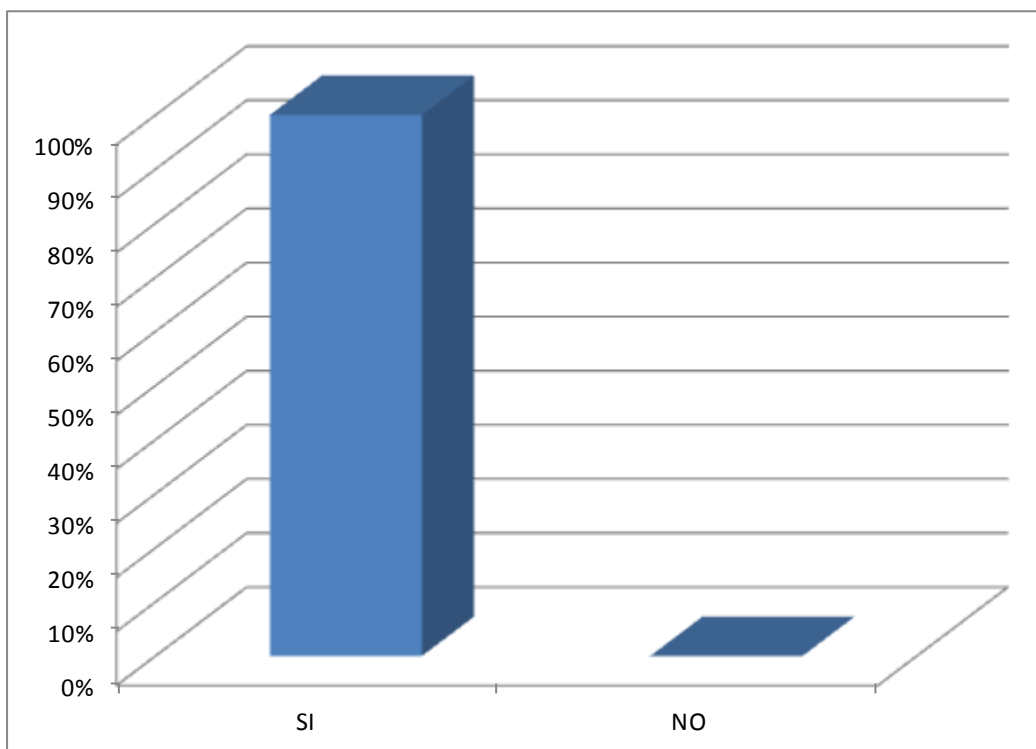
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 05

El 100% de las personas que respondieron este cuestionario manifiestan que es necesario utilizar un sistema que proporcione el valor actualizado del inventario de activos fijos. Pues a la fecha se ignora el valor actual de todos los activos, y un sistema computarizado permitiría contar con esta información en cualquier momento.

¿Considera necesario implementar tarjetas de responsabilidad para las personas que tienen asignado el uso de un activo propiedad de la asociación?

Gráfica No. 06



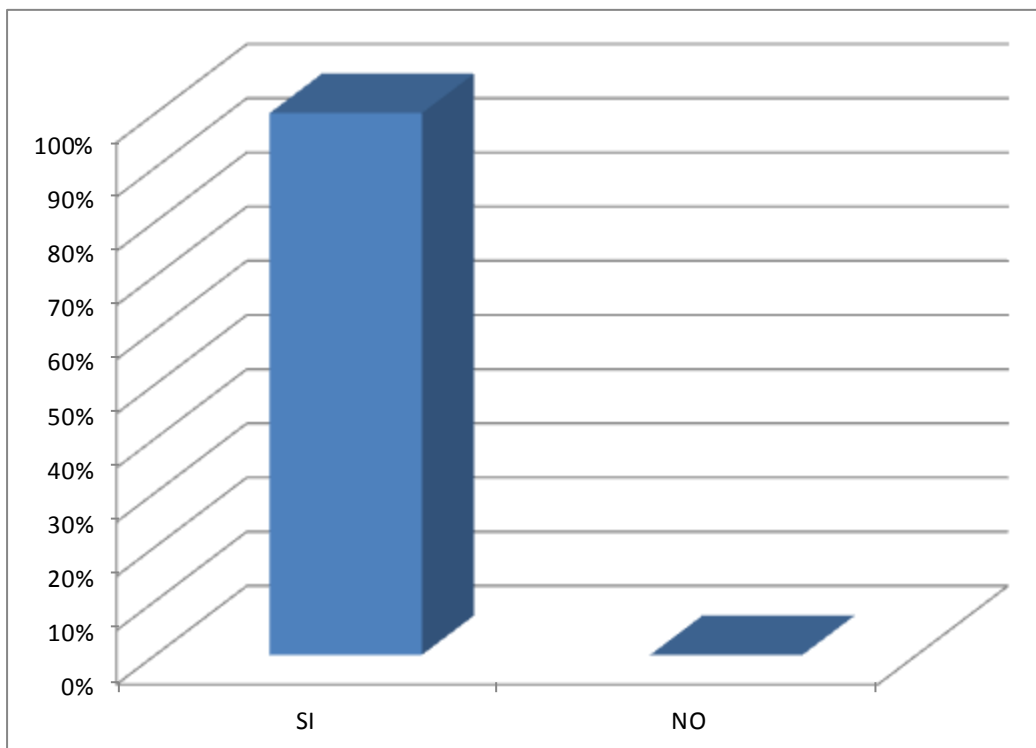
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 06

Todos los sujetos de la investigación coinciden que es necesario implementar tarjetas de responsabilidad para quienes tienen a su cargo activos fijos propiedad de la asociación. Esta herramienta de control permitirá ubicar en cualquier momento un activo y al mismo tiempo identificar al responsable quien deberá de aceptar la responsabilidad del uso correcto y resguardo de uno o varios activos mediante su firma en la tarjeta en mención.

¿Considera necesario depurar el inventario de activos fijos propiedad de la asociación?

Gráfica No. 07



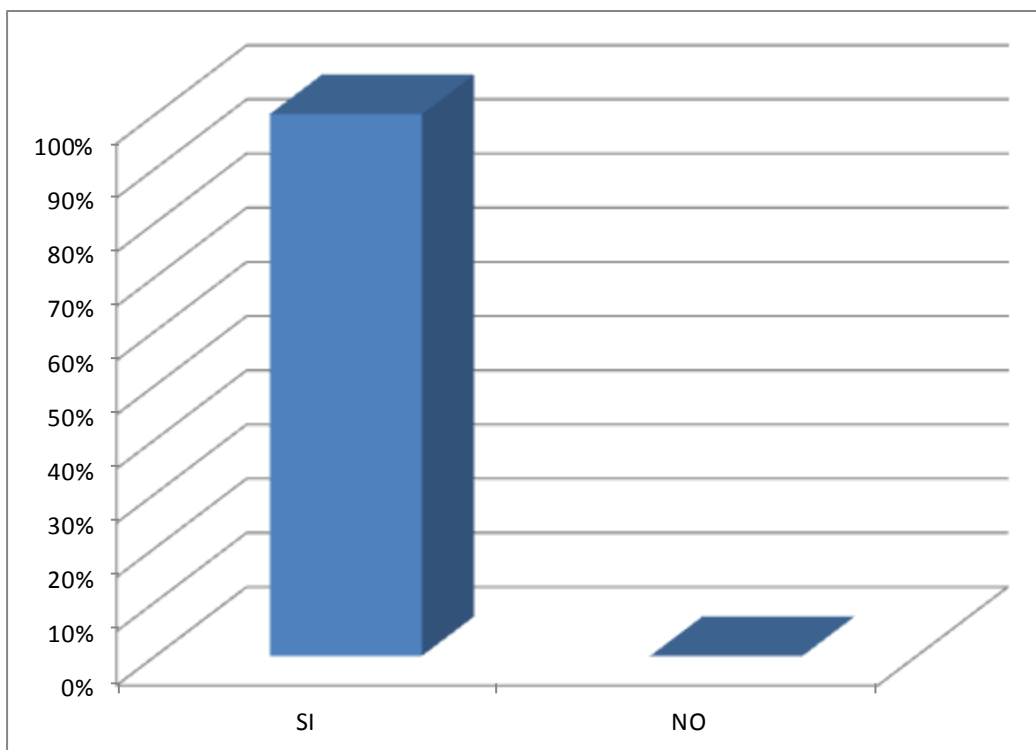
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 07

El 100% de los sujetos de la investigación manifiestan que es necesario depurar el inventario de activos fijos tomando en consideración que dichos activos están sobrevalorados pues no se ha tomado en cuenta el desgaste por su uso y por su vida útil, un porcentaje relevante de dichos activos incluidos dentro de los estados financieros se encuentran inservibles.

¿Considera necesario implementar nuevos procesos en el área de inventarios?

Gráfica No. 08



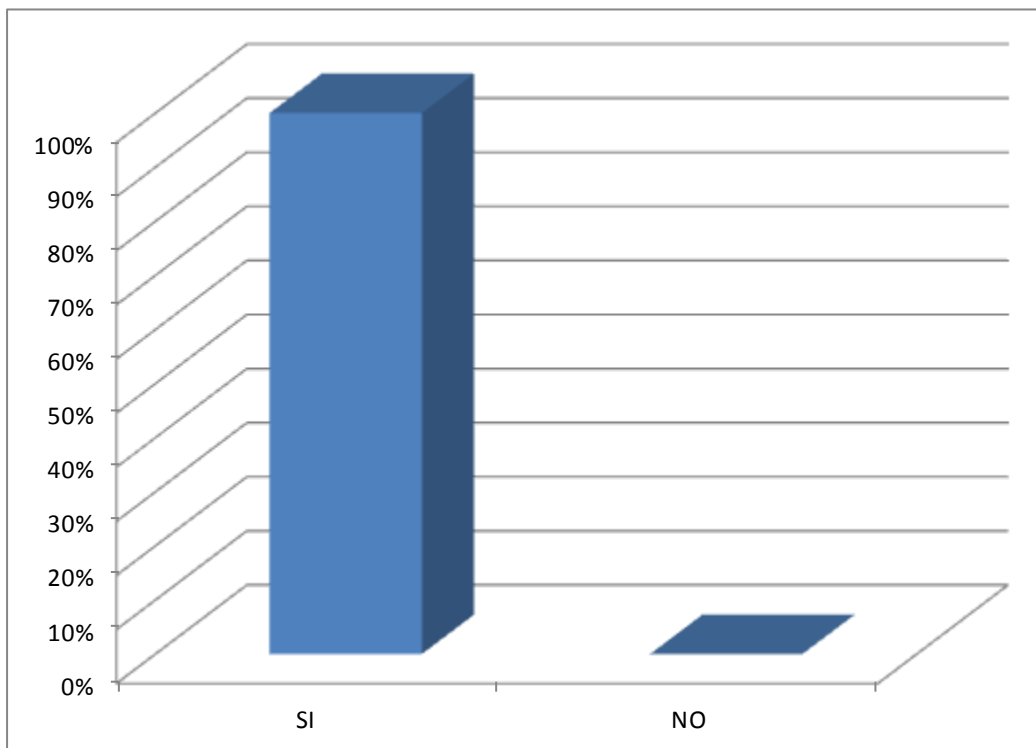
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 08

Las personas que participaron en la aplicación de este instrumento de investigación, manifestaron que es necesario implementar nuevos procesos para el manejo del inventario de activos fijos, pues sin procesos establecidos, analizados y discutidos tanto por parte de los directivos como de la administración es imposible darle un trato adecuado y sistemático al área de activos fijos.

¿Considera oportuno y necesario realizar una auditoría en el área de activos fijos de la asociación?

Gráfica No. 09



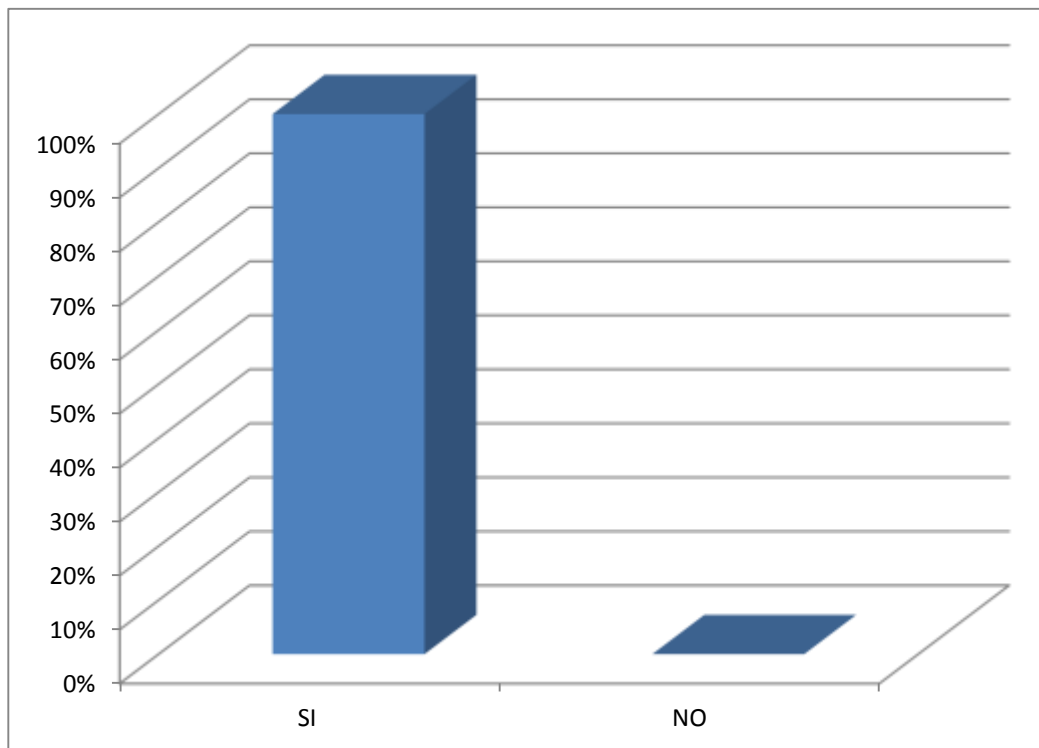
Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 09

El 100% de los encuestados confían que la solución más acertada a la problemática detectada en el área de inventario de activos fijos, consiste en la realización de una auditoría integral con el fin de establecer el valor real de cada activo, para realizar los ajustes que correspondan y evitar hasta donde legamente sea posible cualquier implicación formal y de esta manera presentar un estado financiero con datos reales que garantice la situación real y razonable de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm.

¿Estaría dispuesto a invertir en la contratación de una firma de auditoría para realizar una auditoría de activos fijos?

Gráfica No. 10



Fuente: elaboración propia.

Interpretación del resultado de la gráfica No. 10

La totalidad de los sujetos de investigación afirman que están dispuestos a contratar los servicios de una firma de auditoría de prestigio o un profesional de las ciencias económicas con experiencia para realizar una auditoría en el área de activos fijos.

4.2 Presentación de resultados

Como resultado del cuestionario, se pudo establecer que a criterio de los sujetos de la investigación es necesario y urgente depurar el inventario de activos fijos de ADEMAQ'K, mediante una auditoría, para determinar el estado de cada activo que figuran en los estados financieros de la asociación y realizar todos los ajustes correspondientes para establecer bases que definan el valor actual de dichos activos.

También hacen énfasis en establecer nuevos procesos tanto en los registros como en el manejo y el resguardo de los activos mediante la adopción de nuevas políticas y herramientas de control que permitan reflejar en cualquier momento el valor y ubicación de cada activo propiedad de la asociación.

Los hallazgos detectados en el área de inventarios de activos fijos de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, son del conocimiento de la junta directiva y de la dirección.

Hallazgo No. 1

El registro y control del área de inventarios no está asignado bajo la responsabilidad de alguna persona o puesto dentro de la estructura de la asociación.

Recomendación:

Se recomienda a la junta directiva y al director de la asociación, revisar a profundidad la estructura de la organización para asignar dentro de la misma a una persona que tenga la responsabilidad de registrar y controlar el área de inventarios fijos.

Hallazgo No. 2

La Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, no cuenta con registros contables actualizados en el área de activos fijos. Lo cual no permite establecer el valor real y razonable de dicho inventario.

Recomendación:

A la junta directiva y al director de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, se les recomienda realizar una auditoría en el área de activos fijos para establecer el valor y la existencia de los activos reportados en los estados financieros de la asociación para definir bases concretas y llevar un control constante y actualizado en dicha área.

Hallazgo No. 03

Los activos fijos propiedad de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, actualmente no se les aplica ningún método de depreciación, todos los activos conservan su valor de adquisición. Según muestreo realizado un 50% de estos activos se encuentran inservibles.

Recomendación:

La junta directiva y el director de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, tienen que realizar un análisis para adoptar nuevas políticas contables que contemplen la aplicación de un método de depreciación de activos fijos, según porcentajes legales. Este aspecto es sumamente relevante tomando en cuenta que al excluir estos procedimientos contenidos en las leyes fiscales y tributarias de nuestro país, no permite conocer el valor presente de cada uno de los activos fijos.

Hallazgo No. 4

Los estados financieros no reflejan la situación real y razonable de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, toda vez que los activos fijos están sobrevalorados lo cual tiene varias implicaciones legales tomando en cuenta que los estados financieros son declaraciones juradas que representan razonablemente la situación financiera de una institución.

Recomendación:

A la junta directiva y al director de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, se les hace la recomendación de practicar una auditoría en el área de activos fijos para definir el valor real y razonable de los activos y reflejarlos en los estados financieros.

Hallazgo No.5

Los activos fijos propiedad de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, no se encuentran resguardados bajo los niveles mínimos de seguridad, según muestreo realizado varios activos se desconoce su ubicación a criterio de los entrevistados posiblemente ya no se encuentran en las instalaciones que ocupa la asociación.

Recomendación:

Se recomienda a la junta directiva y al director de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, que hagan un análisis del resguardo adecuado de los activos y que se contrate a personal de seguridad para controlar la salida y uso de activos fuera de las instalaciones de la asociación.

Hallazgo No. 6

Las personas que tienen bajo su cargo la responsabilidad y uso de activos no cuentan con una tarjeta de responsabilidad, donde se detalle el activo, fecha de recepción y la aceptación por parte del responsable de las condiciones que se convenga en dicha tarjeta.

Recomendación:

Se recomienda a las autoridades de la asociación implementar tarjetas de responsabilidad para todas las personas que tengan activos fijos a su cargo.

Recomendaciones generales

Teniendo un panorama claro en relación al área de activos fijos de ADEMAQ'K, producto de la realización de este trabajo de investigación para el caso empresa, es oportuno recomendarles a los directivos y a los responsables de la administración de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, que se lleve a cabo el desarrollo de la presente propuesta de solución, pues según los estados financieros los activos representan más del 50% de su estabilidad financiera, restando las cuentas por cobrar que se tiene con el Estado de Guatemala.

Las acciones correctivas y de solución se deben de realizar lo más pronto posible tomando en consideración que estos estados financieros respaldan muchas propuestas en desarrollo de gestión, contratos, convenios, cartas de entendimientos y contrapartes, por lo que se hace urgente el desarrollo de esta propuesta.

Se recomienda un análisis profundo e integral para lograr una reestructuración de las políticas y procedimientos administrativos financieros, para lo cual hay que partir sobre la base de una estructura de resultados de la aplicación de esta propuesta y elaborar un plan donde se contemple la capacitación, monitoreo, evaluación y mejora continua de las buenas practicas contables,

administrativas y financieras que garanticen el adecuado registro, manejo y resguardo de los activos fijos propiedad de la asociación.

Capítulo 5

Propuesta de solución a la problemática

Considerando las deficiencias y hallazgos detectados como producto del análisis institucional y de los resultados de las herramientas de investigación que se utilizaron en la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, específicamente en el área de inventario de activos fijos, se hace necesario realizar un auditoría para establecer el valor actual de todos los activos que figuran en los estados financieros y determinar la ubicación de los mismos.

Esta auditoría debe tener un enfoque integral en el área de activos fijos, pues actualmente se carece de políticas, controles, procedimientos, resguardo adecuado y registro actualizado del valor, estado y ubicación de cada activo. Otro de los aspectos relevantes es la sugerencia de la adopción de políticas y los procedimientos necesarios para llevar un control acorde a lo estipulado en las leyes fiscales y tributarias vigentes de acuerdo a los principios generales de contabilidad y normas internacionales de información financiera.

Como parte de la propuesta de solución a la problemática del área de investigación, en el desarrollo de esta auditoría se deben de contemplar las siguientes actividades:

- Revisión de los estados financieros.
- Revisión de inventarios de activos fijos.
- Revisión de libros contables.
- Revisión de manuales de normas y políticas administrativas financieras.
- Revisión de títulos de propiedad de vehículos.
- Revisión de documentos de soporte (facturas de compras).
- Realización de inventario de activos fijos.
- Revisión de políticas administrativas financieras.
- Ajustes contables en el área de inventario de activos fijos.

5.1 Objetivos

5.1.1 Objetivo general

Establecer el valor real y razonable de los activos fijos propiedad de ADEMAQ'K, y su adecuado control, registro, manejo y resguardo.

5.1.2 Objetivos específicos

- Depreciar los activos fijos.
- Asignar un valor de desecho a los activos fijos totalmente depreciados.
- Actualizar el inventario de activos fijos.
- Establecer lineamiento, políticas y procedimientos para un control constante en el área de inventario de activos fijos.
- Capacitar al personal asignado al área de activos fijos.
- Establecer los efectos financieros y fiscales de los ajustes en el área de activos fijos.
- Depurar el inventario de activos fijos.
- Proponer políticas administrativas y financieras para el área de inventario de activos fijos.
- Definir los procedimientos para darle de baja del inventario de activos fijos todos aquellos activos inservibles.
- Establecer el valor real y razonable de todos los activos fijos propiedad de ADEMAQ'K.
- Establecer la ubicación de todos los activos fijos propiedad de ADEMAQ'K.
- Implementar de tarjetas de responsabilidad.

5.2 Alcances y límites

5.2.1 Alcances

La realización de esta propuesta tiene un enfoque integral en el área de activos fijos, contempla desde la realización de un inventario físico y la revisión documental que incluyen los libros de inventarios y registros contables, así como toda la documentación legal que respalda los derechos de propiedad sobre cada bien.

Se analizarán las políticas y procedimientos administrativos financieros con que cuenta la asociación. Se establecerá la existencia física de cada activo, se definirá el valor real y razonable de cada bien, se propondrán nuevas políticas y procedimientos administrativos financieros de acuerdo a las necesidades y a los niveles óptimos de control enfocado a la seguridad para el registro, manejo y resguardo de los activos propiedad de la asociación.

Una vez establecido el valor razonable de los activos y analizadas las recomendaciones para la adopción de nuevas políticas y procesos, se realizarán los ajustes pertinentes para actualizar la situación financiera de la asociación, se establecerán los efectos financieros y fiscales de dichos ajustes de esta manera se sentarán bases sólidas para una estructura de control permanente en el área de activos fijos.

5.2.2 Límites

Si bien la junta directiva y encargados de la administración de ADEMAQ'K, manifiestan el interés urgente para el desarrollo de la auditoría de activos fijos, facilitando toda la información necesaria para su buena ejecución y por ende obtener los resultados planteados, también manifiestan que la calidad de dicha auditoría dependerá de la calidad intelectual, profesional y académica de las personas que integren la firma, pues este último punto tiene relación con el costo de dicho trabajo. Los directivos conjuntamente con la administración tomarán la decisión de contratar a una firma tomando en consideración la calidad y prestigio, sujeto al costo de dicho trabajo.

5.3 Desarrollo

La presente propuesta se desarrollará en las oficinas centrales de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, ubicada en el barrio Santa María, en el municipio de Santa María Cahabón, de departamento de Alta Verapaz, la propuesta contempla la participación de cuatro profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, trabajando en horarios hábiles de lunes a viernes. Se espera terminar en un tiempo no mayor a 45 días, lo cual estará sujeto a las disposiciones de la junta directiva y la administración de ADEMAQ'K.

- **Realización, clasificación y actualización de inventario de activos fijos**

Después de revisar toda la documentación legal de la asociación, se realizará un inventario minucioso en el área de activos fijos. Se clasificarán por rubros para que figuren de una manera ordenada y sistemática en los estados financieros. Para lo cual utilizara el siguiente formato:

Código	Descripción	Marca	Ubicación	Responsable	Estado	Valor

Fuente: elaboración propia.

- **Depreciación de los activos fijos**

Al culminar el inventario de activos fijos se procederá a revisar la fecha de adquisición de cada activo así como su estado, para proceder a realizar las depreciaciones de conformidad con las leyes vigentes, Este procedimiento es fundamental para conocer cuál es el valor actual de cada bien tomando en consideración su vida útil, unidades producidas o tiempo de producción.

- **Depuración de inventario de activos fijos**

Se procederá a dar lineamientos administrativos, legales y financieros para llevar a cabo la depuración del inventario de todos aquellos activos que se encuentren inservibles o que ya no están bajo los dominios de la asociación, en todo caso predominara lo que se estipulen en las leyes aplicables a los inventarios de activos fijos de las asociaciones u organizaciones no gubernamentales.

- **Establecer el valor real y razonable de los activos fijos**

Después de adoptar y aplicar un método de depreciación al inventario de activos fijos, se podrá definir y establecer el valor actual y razonable de dichos bienes.

- **Implementar tarjeta de responsabilidad**

Cuando se tenga un inventario de activos fijos definido tanto en su valor real como en la ubicación de cada activo, se procederá a implementar tarjetas de responsabilidad para todas las personas que tenga asignado el uso de activos, propiedad de la asociación. En esta herramienta de control se detalla el nombre de la persona responsable, su cargo, lugar y fecha, código interno, cantidad, descripción del bien, costo unitario, costo total, ubicación del activo, fecha de recepción, firma de recibido del responsable, nombre y cargo de la persona que entrega el bien, totales en números y letras, también se contempla un espacio para cualquier observación.

- **Propuesta de políticas y procedimientos administrativos y contables en el área de inventarios de activos fijos**

Cuando se tenga la certeza del valor real y razonable, la ubicación de los activos fijos objetos de esta investigación, se procederá a recomendar políticas y procedimientos que sean necesarios para llevar un registro, control y resguardo que llenen los parámetros requeridos para el manejo de activos fijos.

- **Implementación de un plan de capacitación**

Como parte de la propuesta de solución a la problemática detectada en el área de activos fijos propiedad de la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm, se implementará un plan de capacitación dirigido a las personas que tengan relación con el manejo, uso, resguardo y responsabilidad sobre estos activos, esta práctica se hace necesaria para cumplir con las nuevas disposiciones legales y para aprovechar ventajas futuras en el manejo de los activos así como tener la información actualizada para la toma de decisiones.

Es importante que este proceso de capacitación quede establecido como parte de las políticas administrativas financieras, y será necesario elaborar un cronograma trimestral para proveer las acciones pertinentes ante cualquier modificación en las leyes y normas, considerando sus efectos y ventajas. En este cronograma se incluirán los temas y los nombres de las personas responsables para impartir las capacitaciones, tomando en cuenta los costos, el número de participantes, las áreas vulnerables a criterio de los asesores y encargados de la administración de la asociación.

- **Control permanente**

Uno de los resultados más importantes en la realización de esta propuesta será sentar bases sólidas sobre una estructura diseñada y sistematizada que permitirá el manejo, registro y resguardo de los activos bajo los parámetros de un control constante y permanente, misma que será objeto de análisis y revisión periódica, por parte de los responsables que serán nombrados por la máxima autoridad de la asociación.

Los resultados de la auditoría definirán los aspectos centrales del área objeto de esta investigación, esto permitirá identificar las zonas vulnerables sobre las que se establecerán controles recurrentes.

Conclusiones

1. La realización de una auditoria en el área de activos fijos de ADEMAQ'K, establecerá un punto de partida para implementar todos los procesos pertinentes y la adopción de las políticas necesarias para tener un control optimo que permita el cumplimiento eficaz de las leyes vigentes; la obtención de información actualizada, razonable y confiable que respalden cualquier decisión por parte de la junta directiva y de la administración.
2. Un aspecto fundamental y esencial de esta auditoría de activos fijos, es determinar el valor actual de cada uno de los activos tomando en consideración su vida útil y su respectivo desgaste, para lo cual es necesario utilizar un método de depreciación de conformidad con las leyes actuales.
3. La inducción del personal encargado del área de activos fijos y la capacitación constante mediante un cronograma establecido y planificado es sumamente importante para garantizar la solución definitiva a la problemática detectada, este aspecto debe ser un compromiso por parte de la junta directiva así como de la administración.
4. Es muy importante establecer el valor real y razonable del inventario de activos fijos propiedad de la asociación, para lo cual se hace necesario depurar dicho inventario de todos aquellos activos inservibles que figuran en los estados financieros con su valor original de adquisición, este registro no refleja la situación financiera de ADEMAQ'K, toda vez que estos activos están sobrevalorados.
5. Es oportuno aprovechar esta propuesta para adoptar nuevas políticas y procedimientos administrativos financieros enfocados al buen manejo de los activos fijos propiedad de ADEMAQ'K, estas buenas practicas permitirán mantener un control, registro y manejo optimo en el área de activos fijos.

Referencias

- Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm (2011). Recuperado de <http://ademaqk-cahabon.blogspot.com/>
- Amador Sotomayor, A. (2008). *Auditoria administrativa*: (1ª. Ed.). Mc graw Hill.
- Bernal Torres, C. A. (2006). *Metodologia de la investigacion*: (2ª. Ed.). Pearson.
- Cifuentes, A. G. (2005). *Contabilidad Fianaciera*: (1ª. Ed.). Gavegraft.
- Código Civil decreto 106. Artículo 8, 62. del congreso de la republica de Guatemala, Guatemala.
- Couto Lorenzo, L. (2008). *Auditoria del Sistema APPCC*: (1ª. Ed.). Díaz de Santos S. A.
- Gallo, C. C., & Carmona Gallo, C. (1979). *Arrendamiento Financiero*: Jurídica de Chile.
- Granados, T. (31 de Enero de 2015). Ley ISR. *Ley ISR*. Guatemala, C.A. : Tuncho Granados.
- Horngren, H. B. (2003). *Contabilidad*: (5ª. Ed.). Pearson.
- Ley del impuesto sobre la Renta. Dercreto 26-92. Articulo 6, 16. congreso de la republica de Guatemala.
- Mohammad Naghi, N. (2005). *Metodologia de la Investigacion*: (2ª. Ed.). Limusa, S. A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Molina Aznar, V. E. *Contabilidad para no contadores*: KEF.
- Naghi, N. M., & Mohammad Naghi, N. (2005). *Metodología de la Investigación*: Limusa.
- NIC 17. (2010). IFRS Foundation.
- NIIIF. (2012). México.
- Omeñaca Garcia, J. (2008). *Contabilidad Genral*. Barcelona: Deusto.
- Omeñaca García, J. (2009). *Plan General de Contabilidad y PGC de Pymes Comentados*. Barcelona: Deusto.
- Palacios Gomero, H. (2006). *Fundamentos Técnicos Matematica Financiera*: (1ª. Ed.). Pontifical Universidad Catolica Peru.
- Pymes, N. p. (2009). México.
- Rey Pombo, J. (2010). *Técnicas contables*: (1ª. Ed.). Paraninfo.
- Solar, A. O., & Ortuzar Solar, A. (1990). *Leasing financiero*: Juridica de Chile.

Soy Aumatell, C. (2003). *Auditoria de la Información*: (1^a. Ed.). UOC.

Vargas, C. M. (1996). *Contabilidad análisis de cuentas*: (1^a. Ed.). Universidad Estatal a Distancia
San Jose Costa Rica.

Vernis Doménech, A., Iglesias Pié, M., Zans Corella, B., Solernou Romagosa, M., Urgell Ibáñez,
J., & Vidal Garcia, P. (2004). *La gestion de las organizaciones no lucrativas*: (1^a. Ed.).
Deusto.

Vidaurri Aguirre, H. M. (2012). *Matemáticas Financieras*: (5^a. Ed.). CENGAGE

ANEXOS

Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm

Misión:

Diseñar e implementar procesos de educación para el cambio que contribuyan al empoderamiento en el campo económico, social, político, y cultural de los habitantes de Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Peten; así como el fortalecimiento de la democracia y Gobernabilidad local mediante propuestas de participación ciudadana productivas con enfoque de desarrollo económico local sostenible.



Visión:

Ser una entidad seria, sostenible y líder en el fortalecimiento y desarrollo integral de los habitantes del área rural mediante su organización, trabajo colectivo y ejecución de proyectos productivos.

Análisis FODA

La metodología aplicada ha sido participativa en la que miembros de la institución han realizado la auto-evaluación, a través de herramientas como, FODA y técnicas como lluvias de ideas.

Es comprensible que cada fortaleza es favorable para la organización y que la posiciona en condiciones para enfrentar amenazas o bien aprovechar las oportunidades. Por el contrario, las debilidades son desfavorables que hacen vulnerable a la organización.

Fortaleza 01 experiencia laboral 02 idioma local 03 procesos democracia 04 buen manejo financiero	Oportunidad 01 campo empresarial 02 recursos financieros 03 activos 04 recurso humano
Debilidad 01 gestión de proyectos 02 planificación 03 monitoreo y evaluación 04 comunicación 05 plan estratégico 06 resguardo de activos 07 activos no depreciados	Amenazas 01 sostenibilidad 02 pérdida o robo de activos 03 sobre valoración de activos 04 los estados financieros no reflejan una situación financiera razonable.

Fuente: elaboración propia

Análisis mediante el diagrama de Ishikawa



Fuente: Trabajo de campo en la Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm ADEMAQ'K

Fuente: elaboración propia

Diagnóstico institucional
Asociación de Desarrollo Maya Q'eqchi' Kajbo'm – ADEMAQ'K-

01 ¿A su criterio qué departamentos o áreas de la asociación presentan mayores deficiencias?

02 ¿En qué aspecto mejoraría Usted esas deficiencias?

03 ¿Qué áreas o departamentos de la asociación presentan mayores fortalezas?

04 ¿A su criterio cual sería la solución de las deficiencias más relevantes y que urge solucionar?

05 ¿Todas las áreas o departamentos tienen a un responsable?

Sí: _____

No: _____

06 ¿La asamblea general es la máxima autoridad de la asociación?

Sí: _____

No: _____

07 ¿Se tiene al personal adecuado en cada área o departamento?

Sí: _____

No: _____

08 ¿Se capacita constantemente al personal de la asociación?

Sí: _____

No: _____

09 ¿Los estados financieros reflejan la situación real y razonable de la asociación?

Sí: _____

No: _____

Explique: _____

10 ¿Considera confiable los registros contables de la asociación?

Sí: _____

No: _____

Explique: _____

11 ¿Se cuentan con manuales de políticas administrativas financieras?

Sí: _____

No: _____